

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL ORDENAMIENTO LEGISLATIVO (CEMOL)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

**ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA
(SESIÓN VIRTUAL)**

LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021

Siendo las 16 horas con 01 minuto del lunes 19 de abril de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los miembros de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del Ordenamiento Legislativo (CEMOL) para realizar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión, bajo la presidencia del Señor Congresista Diethell Columbus Murata, quien dio la bienvenida a los Señores Congresistas y dispuso la verificación del quórum para iniciar la sesión.

Se encontraban presentes los Señores Congresistas Wilmer Cayllahua Barrientos, Diethell Columbus Murata, Carolina Lizárraga Houghton, Yvan Quispe Apaza, Luis Carlos Simeón Hurtado, Erwin Tito Ortega y Felícita Madeleine Tocto Guerrero.

Con el quórum de Reglamento se dio inicio a la sesión.

APROBACIÓN DE ACTA

El Presidente puso a consideración de los Señores Congresistas el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del Ordenamiento Legislativo (CEMOL), de fecha 01 de marzo de 2021, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.

DESPACHO

El Presidente dio cuenta de que se había repartido junto con la Agenda para la presente sesión los cuadros de documentos recibidos y documentos enviados por la Comisión, señalando que si alguno de los Señores Congresistas requiriera copia de alguno de los documentos allí consignados puede solicitarla a la Secretaría Técnica.

Resaltó el Oficio 1215-2020-2021-ADP-D/CR, recibido por la Comisión, mediante el cual se hace de conocimiento de la Presidencia que, en Sesión del Pleno del 11 de marzo del presente año, se aprobó la salida de la Comisión del Señor Congresista Mario Quispe Suárez del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

INFORMES

La Señora Congresista Carolina Lizárraga Houghton informó, en relación al Grupo de Trabajo para difundir la labor realizada por la Comisión CEMOL, que como consecuencia de la coyuntura electoral, política y, sobre todo, sanitaria, ésta no pudo ser planificada con la exactitud y anticipación que se hubiese deseado.

Adicionalmente presentó el Proyecto de Plan de Trabajo que propone o sugiere:

1. Modalidades de eventos o actividades de difusión

Señaló que atendiendo a la situación crítica que se vive en el país a causa de la pandemia, se sugiere que la modalidad de realización de los eventos o actividades de difusión sea únicamente virtual.

2. Fechas o periodos propuestos para la realización de las actividades de difusión del trabajo de la Comisión

a. *A través del Programa de “Martes Democrático”*

- Martes 20 de abril de 2021 (Congresista Wílmer Cayllahua Barrientos)*
- Martes 18 de mayo de 2021 (Congresista Erwin Tito Ortega)*
- Martes 15 de junio de 2021 (Congresista Carolina Lizárraga Houghton)*

b. *A través de actividades de los congresistas en el marco de la denominada “Semana de Representación”*

- Semana del 26 al 30 de abril de 2021 (Congresista Carolina Lizárraga Houghton)*
- Semana del 24 al 28 de mayo de 2021 (Congresista Erwin Tito Ortega)*
- Semana del 21 al 25 de junio de 2021 (Congresista Wílmer Cayllahua Barrientos)*

3. Insumos para la elaboración de las actividades de difusión

- Proyectos de resolución legislativa presentados por la Comisión Especial.*
- Diapositivas preparadas por el equipo técnico de la Comisión Especial y que fueron utilizadas por su presidente para sustentar los proyectos de resolución legislativa respectivos en la Comisión de Constitución y Reglamento.*
- De ser el caso, dictámenes de la Comisión de Constitución y Reglamento sobre los proyectos de resolución legislativa presentados por la Comisión Especial.*

4. Alternativas de estructura de los eventos de difusión

a. Alternativa “A”

- *Palabras de bienvenida (5 minutos):* Congresista integrante del Grupo de Trabajo.
- *Presentación de los proyectos de resolución legislativa presentados por la Comisión Especial (35 minutos):* Miembros del equipo técnico de la Comisión Especial o asesor(a) del congresista miembro del Grupo de Trabajo.
- *Comentarios a los proyectos de resolución legislativa presentados por la Comisión Especial (20 minutos):* Especialista invitado(a).
- *Palabras de cierre (5 minutos):* Congresista integrante del Grupo de Trabajo

b. Alternativa “B”

- *Palabras de bienvenida (5 minutos):* Congresista integrante del Grupo de Trabajo.
- *Presentación de los proyectos de resolución legislativa presentados por la Comisión Especial (25 minutos), dividiendo el total de iniciativas legislativas en tres (3):* Miembros del equipo técnico de la Comisión Especial o asesor(a) del congresista miembro del Grupo de Trabajo.
- *Comentarios a los proyectos de resolución legislativa presentados por la Comisión Especial (20 minutos):* Especialista invitado (a).
- *Palabras de cierre (5 minutos):* Congresista integrante del Grupo de Trabajo.

5. Comentaristas propuestos(as)

- Forno Flórez, Giovanni Carlos Antonio (abril 2021)*
- Abanto Valdivieso, José (mayo 2021)*
- Lastres Blanco, Giuliana Zenaida (junio 2021)*
- Durand Vásquez, Patricia (en el supuesto que se logre obtener dictámenes de la Comisión de Constitución y Reglamento).*

6. Insumos adicionales para difusión recomendados

- Subir en la página web de la Comisión Especial las diapositivas utilizadas por el presidente de la Comisión en sus presentaciones en la Comisión de Constitución y Reglamento.*
- Subir en la página web de la Comisión Especial vídeos de 3 minutos aproximadamente, en la que los miembros del Grupo de Trabajo expongan o expliquen sobre el contenido de los proyectos, para lo cual se dividiría el número total de iniciativas de resolución legislativa en tres (3).*

La Señora Congresista Carolina Lizárraga Houghton informó, asimismo, que la Comisión de Constitución y Reglamento distribuyó un proyecto de dictamen que aún no ha sido debatido ni aprobado, pero que estudiaba y comprendía los proyectos de resolución legislativa aprobados en la CEMOL; y, que esperaba su aprobación para evaluar un cambio en la propuesta de Plan de Trabajo.

El Presidente pasó el Proyecto de Plan de Trabajo propuesto al orden del día de la presente sesión.

El Presidente informó que la Comisión de Constitución y Reglamento ya elaboró el predictamen que recoge los Proyectos de Resolución Legislativa, sobre modificaciones al Reglamento del Congreso de la República en relación al procedimiento legislativo, que se ha trabajado en la CEMOL; y que, asimismo la Comisión de Constitución y Reglamento ya elaboró el predictamen sobre el Proyecto de Ley que propone modificaciones a la Ley de Simplificación Legislativa.

El Presidente informó, asimismo, que la Autógrafa que plantea dejar fuera del ordenamiento jurídico 1080 normas, cuyo trámite fue paralizado desde el 2019 y que fue materia de una opinión consultiva de la Comisión de Constitución, ya fue enviada al Poder Ejecutivo para su promulgación.

PEDIDOS

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA

El Presidente señaló que se encontraba en el orden del día de la presente sesión: i) El debate y aprobación de la propuesta de Proyecto de Resolución Legislativa para incorporar el artículo 34-A al Reglamento del Congreso, sobre la conformación de Grupos de Trabajo al interior de las Comisiones; y, ii) El debate y aprobación de la propuesta de Proyecto de Resolución Legislativa para incorporar el artículo 79-A del Reglamento del Congreso, sobre observaciones del Presidente de la República a las autógrafas.

En relación al primer punto de la agenda, dijo que este se sustenta en que es muy frecuente la conformación de los Grupos de Trabajo al interior de las Comisiones y el Reglamento no ha dedicado una sola línea a su regulación. Es la práctica parlamentaria la que establece su conformación y funcionamiento.

Agregó que es por ello que se ha considerado la necesidad de normar este tema de tanta importancia en la ámbito parlamentario y se plantea incorporar el artículo 34-A al Reglamento del Congreso para establecer normas generales como las referidas a que los Grupos de Trabajo que se conforman al interior de las Comisiones tienen como función el estudio especial de cualquier tema vinculado a la especialidad o materia de la Comisión;

que la Comisión acuerda la conformación de los Grupos de Trabajo y designa a sus integrantes, o que cada Grupo de Trabajo elige a un Coordinador, entre otras.

A continuación el Presidente ofreció el uso de la palabra a los Señores Congresistas que quisieran intervenir.

La Señora Congresista Carolina Lizárraga Houghton planteó incorporar, respecto de los Grupos de Trabajo que se conforman al interior de las Comisiones, que: “Su vigencia no puede exceder la del periodo anual de sesiones en la cual se aprueba su creación”. Y, asimismo, respecto de sus integrantes que: “sólo pueden ser miembros titulares de la Comisión correspondiente”.

El Señor Congresista Wilmer Cayllahua Barrientos planteó incorporar, respecto de los Grupos de Trabajo que se conforman al interior de las Comisiones, que estos tienen como función el estudio especial “y de control político”. Asimismo, planteó que dichos Grupos de Trabajo “son especializados en una determinada materia y tienen un ámbito específico”.

Puesta al voto la propuesta, con los aportes planteados por los Señores Congresistas Carolina Lizárraga Houghton y Wilmer Cayllahua Barrientos, fue aprobada por unanimidad.

El Presidente señaló, en relación al segundo punto de la agenda, que este se sustenta en que el tratamiento de las formas alternativas de pronunciamiento respecto de las observaciones formuladas por el Presidente de la República a las autógrafas de ley aprobadas por el Congreso se rige por el Acuerdo N° 080-2003-2004/CONSEJO-CR, aprobado en sesión del 16 de setiembre de 2003, que recomienda los criterios que deben seguir las Comisiones Ordinarias.

Agregó que en la medida que dicho acuerdo constituye una recomendación sin efecto mandatorio para las Comisiones, resulta necesario e indispensable incorporar el artículo 79-A al Reglamento del Congreso para establecer el tratamiento que deben recibir dichas autógrafas según se trate de allanamientos, insistencias o nuevos proyectos.

A continuación el Presidente ofreció el uso de la palabra a los Señores Congresistas que quisieran intervenir.

La Señora Congresista Carolina Lizárraga Houghton señaló, respecto de las observaciones formuladas por el Presidente de la República a las autógrafas de ley aprobadas por el Congreso, que en el caso de la insistencia: “En ningún supuesto cabe la acumulación de iniciativas legislativas cuando se presente o apruebe la insistencia”.

El Señor Congresista Wilmer Cayllahua Barrientos señaló su preocupación por la exoneración de dictamen de las autógrafas que han sido observadas por el Poder Ejecutivo. Asimismo, señaló la importancia del plazo para la elaboración de los dictámenes.

El Presidente intervino para señalar que sobre el plazo que deben tener las Comisiones para dictaminar los Proyectos de Ley el equipo de la CEMOL trabajará otro Proyecto de Resolución Legislativa.

Puesta al voto la propuesta, con los aportes planteados por los Señores Congresistas Carolina Lizárraga Houghton y Wilmer Cayllahua Barrientos, fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el Presidente señaló, en relación al tercer punto del orden del día, que sometería a aprobación el Proyecto de Plan de Trabajo presentado por la Señora Congresista Carolina Lizárraga Houghton a cargo del Grupo de Trabajo para difundir la labor realizada por la Comisión CEMOL. Planteó la participación de dos (02) miembros de la Comisión por cada una de las fechas de las actividades de difusión del trabajo de la Comisión.

A continuación el Presidente ofreció el uso de la palabra a los Señores Congresistas que quisieran intervenir.

No habiendo intervenciones, el Presidente puso al voto la propuesta siendo aprobada por unanimidad.

Finalmente, el Presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tratados en la sesión, siendo aprobada por unanimidad.

Siendo las 16 horas y 53 minutos, se levantó la sesión.

Diethell Columbus Murata

Presidente